

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4002** NIUCO 15, S.L.

En virtud del Decreto nº 00042/2024, de 12 de junio de 2024, dictado por el Letrado de la Administración de Justicia, D. Fernando Santiso Vázquez, en el procedimiento nº 0000279/2024, seguido ante el Juzgado de lo Mercantil nº 3 de A Coruña, se ha acordado convocar junta general extraordinaria de la sociedad Niuco 15, S.L. (la "Sociedad"), que se celebrará en el despacho de D<sup>a</sup>. María de la Cruz Nieto Peñamaría, Notaria de Culleredo, sito en la calle Anxo Senra Fernández, nº 6 (15670) O Burgo (Culleredo) A Coruña, el próximo día 22 de julio de 2024 a las 13:00 horas, bajo el siguiente:

## Orden del día

Primero.- Nombramiento de un nuevo órgano de administración de la Sociedad.

Segundo.- Toma de razón del propósito de Banco Santander, S.A. de transmitir sus participaciones de la Sociedad a un tercero y puesta en marcha del plazo legalmente previsto para el ejercicio de los correspondientes derechos de adquisición preferente.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Confección, lectura y aprobación del acta de junta.

Actuará como presidente de la junta D. Luis Miguel Pernas Hermida y como secretario D. Jorge Prieto Bouzada, ambos designados en el citado Decreto de convocatoria.

A Coruña, 25 de junio de 2024.- El presidente de la junta, D. Luis Miguel Pernas Hermida.

ID: A240030721-1